

res. De suerte que no es lo ordinario escuchar verdaderas conferencias universitarias, sino digresiones, *fiorituras*, variaciones sobre un mismo tema. Cuál tema? Á veces el asunto del día, ó el título de la lección y "estudien ustedes".

Al menos—se nos dirá—se inspira allí un sentimiento de veneración ó de respeto por el ministerio del abogado. No tal. No es raro oír decir á un profesor que para vivir en el mundo es necesario ser un hipócrita; no es raro oír sobre un mismo asunto á un mismo profesor dos, tres, cuatro, seis y más opiniones diferentes, contradictorias; en ocasiones se defiende con ardor el pro de una cuestión, otro día se defiende con el mismo ardor el contra de la misma cuestión. Pero señores—se nos dirá—esa es una enseñanza práctica, se enseña con el ejemplo. Sí, con el mal ejemplo. Consecuencias: de esas aulas saldrán jóvenes que respetarán su profesión porque estimen su persona, por conveniencia social, por educación de hogar, pero no por educación profesional. Al revés, los estudios profesionales habrán servido para otra cosa que no es respetar la profesión, se habrán conjurado contra su moralidad.

Pero al menos serán profundos esos estudios! Engaño también. No pasan de los libros de texto. El joven que siente impulsos de avanzar, avanzará por su propio esfuerzo, ningún profesor le estimulará á leer obras originales. Eso también sería dificultarse su trabajo; el profesor tendría que refrescar ideas para satisfacer las dudas. Todos los profesores proceden lo mismo? Claro que no; algunos saben de verdad lo que enseñan, hacen digresiones, á veces largas, pero eso es de todo profesor universitario, eso es pasable.

Está la culpa de todas las faltas de la Escuela de De-